

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-699-13.

Entidad: Ayuntamiento de Martos.

Localidad: Martos.

Actividad subvencionada: Información, Orientación y Asesoramiento.

Cuantía: 15.003.11 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46801.31G.8.

Expediente: 521-2007-447-13.

Entidad: Diputación Provincial.

Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada: Mediación Intercultural.

Cuantía: 35.482.94 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-902-13.

Entidad: Ayuntamiento de Jaén.

Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada: Apoyo Comunitarios.

Cuantía: 35.026.50,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-916-13.

Entidad: Patronato Municipal de Servicios Sociales.

Localidad: Úbeda.

Actividad subvencionada: Atención al inmigrante.

Cuantía: 13.216.45 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-443-13.

Entidad: Patronato Municipal de Servicios Sociales.

Localidad: Linares.

Actividad subvencionada: Apoyo a Servicios Sociales.

Cuantía: 25.000.00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-869-13.

Entidad: Ayuntamiento de Andújar.

Localidad: Andújar.

Actividad subvencionada: Atención Integral.

Cuantía: 15.659.84 €.

*RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de Igualdad y Bienestar Social para el año 2007, modalidad Programas de intervención a favor de la comunidad gitana andaluza.*

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer publicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 25 de septiembre de 2006 (BOJA núm. 198, de 11 de octubre de 2006), modalidad: Programas de intervención a favor de la comunidad gitana andaluza.

Jaén, 4 de diciembre de 2006.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

Expediente: 520/2006/23/034.

Entidad: Patronato Municipal de Servicios Sociales.

Localidad: Jaén.

Programa: Plan Integral para la Comunidad Gitana.

Financiación:

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: 18.000,00 €.

- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 6.000,00 €.

- Corporación Local: 6.000,00 €.

Expediente: 520/2006/23/036.

Entidad: Ayuntamiento de Andújar.

Localidad: Andújar.

Programa: Plan Integral para la Comunidad Gitana.

Financiación:

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: 18.000,00 €.

- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 6.000,00 €.

- Corporación Local: 6.000,00 €.

Expediente: 520/2006/23/035.

Entidad: Ayuntamiento de Martos.

Localidad: Martos.

Programa: Plan Integral para la Comunidad Gitana.

Financiación:

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: 6.120,00 €.

- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 2.040,00 €.

- Corporación Local: 2.040,00 €.

Expediente: 520/2006/23/040.

Entidad: Ayuntamiento de Linares.

Localidad: Linares.

Programa: Actuación Integral para la Comunidad Gitana de Linares.

Financiación:

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: 18.000 €.

- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 6.000 €.

- Corporación Local: 6.000 €.

Expediente: 520/2006/23/037.

Entidad: Patronato Municipal de Servicios Sociales.

Localidad: Úbeda.

Programa: Plan Integral para la Comunidad Gitana.

Financiación:

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: 12.402,00 €.

- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 4.134,00 €.

- Patronato Municipal de Servicios Sociales: 4.134,00 €.

Expediente: 520/2006/23/033.

Entidad: Ayuntamiento de Alcaudete.

Localidad: Alcaudete.

Programa: Plan Integral para la Comunidad Gitana.

Financiación:

- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 5.000,00 €.

- Corporación Local: 1.250,00 €.

Expediente: 520/2006/23/036.

Entidad: Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Localidad: Alcalá la Real.

Programa: Plan Integral para la Comunidad Gitana.

Financiación:

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: 10.487,00 €.

- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 3.489,00 €.

- Corporación Local: 3.489,00 €.

Expediente: 520/2006/23/033

Entidad: Diputación de Jaén.

Localidad: Jaén.

Programa: Plan Integral para la Comunidad Gitana.

Financiación:

- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 60.000,00 €.

- Corporación Local: 15.000,00 €.